¿Qué finalidades tiene la Masonería?

Cuando por primera vez oímos decir que alguien es masón, la pregunta que surge inmediatamente en nosotros es: "¿que significa ser masón? ¿Se trata de una religión, una secta, un club filosófico o un partido político?". Intentaremos dar contestación a estas preguntas:

Masón significa constructor, y aunque antiguamente este titulo se les aplicaba a los miembros de las asociaciones de constructores que dieron a Europa los mejores edificios de la Edad Media y del Renacimiento, actualmente hemos de entenderlo en su acepción figurada, diciendo que el masón es un constructor del templo simbólico de la ciencia y de la virtud, que edifica su propia personalidad.

En otras palabras, un masón es un individuo que trabaja en perfeccionarse y evolucionar, tanto en sus conocimientos como en su comportamiento moral, y para ello sigue los caminos que le indica la antigua asociación que se nombra Masonería o, más correctamente, Francmasonería.

Correlativamente, la institución francmasónica tiene como finalidad principal la de constituirse en orientadora e inspiradora de quienes buscan y anhelan este perfeccionamiento, para lo cual va desgranando una a una sus enseñanzas, en dosis graduadas y de acuerdo con el adelanto de cada uno de sus miembros. A través del estudio razonado y critico de la filosofía moral se obtiene un mejor conocimiento de las virtudes y del modo de practicarlas.

Pero, entonces, ¿cabe decir que la Masonería es una escuela de perfección?

Desde luego que no; si entendemos por escuela un lugar donde se imparten clases sobre materias especificas, en base a un programa prediseñado en libros de texto, para capacitar a los alumnos de modo que estos puedan en un futuro desempeñar un trabajo que les permita ganarse el sustento. La Masonería es algo más que eso.

En primer lugar, su premisa filosófica es totalmente distinta a la de cualquier escuela, puesto que en vez de exigir el aprendizaje de una serie de postulados y principios, estimula la exposición libre, la discusión ilustrada, el desarrollo de la imaginación y del pensamiento original, como medios para conseguir que cada cual llegue por su estudio independiente y su meditación profunda, a sus propias conclusiones lógicas y a la afirmación de sus convicciones. Para ello, se apoya ampliamente en el símbolo e incluso, en la alegoría, pero no ofrece sobre ellos ninguna explicación fija y dogmática, sino que deja en libertad al iniciado para que ejercite sus propias facultades deductivas e inductivas para descifrarlos y aprender, por si mismo, las lecciones que encierran.

Se hace necesario preguntar, qué utilidad tiene esto....

La historia nos enseña que de la Masonería han salido, en todos los tiempos, hombres de gran visión, altruismo e inagotable energía, que han dado a la Humanidad sus más grandes impulsos de progreso. Con el objetivo de descubrir estos nuevos caminos, necesitaron nutrirse de la duda filosófica, no de la certeza dogmática, y precisaron examinar lo que no es típico, en vez de conformarse con lo usual y corriente.

Tuvieron que desechar los cartabones, los textos consagrados y los manuales establecidos, y se decidieron a recorrer sendas supuestamente prohibidas para el pensamiento, para aportar soluciones a problemas no resueltos. Y dispusieron de una maravillosa facultad o, mejor dicho, de la mejor herramienta: la búsqueda de la imaginación creadora.

La Masonería ha sido, a través de los tiempos, una de las pocas instituciones iniciáticas que se han percatado de la importante función que tiene esta imaginación creadora en la evolución de la Humanidad, y ha descubierto y aplicado, un método eficaz para desarrollarla.

Pero no solamente se limita a esto, pues no se conforma con contemplar que cada miembro se cultiva y perfecciona a sí mismo, sino que trata de desarrollar en todos y cada uno de ellos, el firme sentimiento de fraternidad y abnegación, encauzando cuidadosamente todos sus esfuerzos hacia los nobles fines de justicia y progreso material y espiritual de toda la Humanidad. Nada de lo humano le es ajeno. Dejaría de tener vocación universal en sus finalidades, si se mostrara partidaria de algún "ismo" o enemiga de alguna religión e, incluso, de otras formas de entender el propio pensamiento francmasónico.

En el seno de la Francmasonería Liberal, se admiten a hombres y mujeres de todas las religiones, y se respetan tanto las creencias de cada uno como su forma personal de rendir culto a Dios. Por ello, están proscritas las discusiones sobre los méritos relativos de tal o cual forma de culto, como no sea para reconocer que todas ellas representan modalidades del sentimiento de veneración del hombre hacia esa Entidad Suprema a quien se llama con distinto nombre. La Masonería resume todas esas apelaciones en un común denominador y le llama "Gran Arquitecto del Universo", sin establecer ningún culto especial para adorarle, pues considera que todos son buenos cuando nacen de los anhelos puros del hombre.

En resumen, la Masonería no es una religión, ni discute los principios de ninguna religión, sino por el contrario, las respeta a todas aprendiendo de cada una de ellas.

Es mucho más que un club filosófico, pues reúne una libre asociación de hombres y mujeres de todas las condiciones económicas, y de todos los grados de cultura, a quienes les une el intimo deseo de alcanzar un desarrollo y una evolución más alta de su personalidad, un dominio más perfecto de si mismos, una afirmación de sus convicciones, una agudización más sutil de sus facultades intelectuales y un depurado espíritu de abnegado servicio hacia sus semejantes.

Dentro de la Orden, estos hombres y mujeres deben encontrar un ambiente propicio a la libertad, al respeto mutuo, al orden, a la seriedad y al estudio, teniendo todo ello como eje central, la Fraternidad.

¿Como está organizada internamente?



La Francmasonería no es una sociedad simple, sino una agrupación de sociedades que aceptan como base fundamental un conjunto de antiguas leyes, escritas o no escritas, que se denominan "Antiguos Limites", "Antiguos Cargos", "Marcas" o "Landmarks". Este cuerpo de ordenamientos se deriva directamente de los que regían el funcionamiento de las asociaciones de masones operativos en la Edad Media, y es el resultado de una larguísima experiencia.

Estos antiguos Landmarks han logrado que la Francmasonería sea siempre una e indivisible, a pesar de la variedad de cuerpos que la constituyen, y que no se modifique ni prostituya su carácter esencial a través de los tiempos. Por encima de cualquier constitución o reglamento, están siempre los Antiguos Limites. Estos definen las normas básicas de funcionamiento de la Institución, y los requisitos,

derechos y obligaciones de sus miembros. A pesar de su importancia, no son dogmáticos sino convencionales, y admiten que exista una considerable variedad de formas de aplicación e interpretación: a ello se debe la diversidad de los Ritos Masónicos que son aceptados en la actualidad.

Se llama rito, en Masonería, al conjunto de reglas o preceptos de conformidad con los cuales se practican las ceremonias y se comunican las instrucciones de los grados.

Pasan de cien los ritos que han sido fundados, en diversos tiempos, dentro de la Masonería, y que se han considerado como "reconocidos". Muchos de ellos tuvieron una vida efímera pero otros han subsistido hasta nuestros días. El pertenecer a un rito determinado, sin embargo, no es obstáculo para que los masones se traten entre sí como miembros de una misma gran familia y se visiten mutuamente.

De todos los ritos, son considerados como los principales, el "Rito Escoces Antiguo y Aceptado", el "Rito de York" y el "Rito de Emulación".

Los masones se congregan en pequeños grupos formados con algunas decenas de miembros, que se denominan "Logias", y se reúnen una o más veces al mes en un local adecuado que recibe el nombre de "Taller", dando a entender con ello que se congregan para trabajar.

El valor e importancia de los trabajos que se desarrollan en las Logias no depende del estilo o fastuosidad de su decoración, ni de la importancia social de sus miembros. Muchas de ellas procuran limitar al mínimo estos adornos para que evitar que se distraiga la atención y se desvié del trabajo principal, que es de orden intelectual y moral, para concentrar las energías en la interpretación serena y profunda que sugieren, las bellas ceremonias en que se van revelando las enseñanzas y misterios de la Masonería.

Una Logia masónica imparte los tres grados fundamentales del Simbolismo, o Masonería Azul: "Aprendiz", "Compañero" y "Maestro". Las logias simbólicas se rigen a sí mismas en todos los asuntos internos, empleando para sus deliberaciones el orden parlamentario y tomando sus acuerdos en votaciones democráticas.

Eligen periódicamente a sus oficiales y otorgan a los nuevos miembros los diversos grados, a medida que los van mereciendo con independencia del tiempo transcurrido desde su entrada. Establecen sus reglamentos internos e imprimen a los trabajos y estudios el curso que consideran más conveniente, procurando no salirse de los principios generales o reglamentarios de la Orden.

Toda Logia está incorporada a una Gran Logia cuyos limites de jurisdicción corresponden generalmente a los del Estado en que se encuentra. Los superiores de estas Grandes Logias son elegidos democráticamente de entre los maestros de todas las logias simbólicas de la jurisdicción, y corresponde a ellos gobernar en los asuntos que incumben a la agrupación.

Finalmente, en el plano internacional, existen otros organismos que velan por la pureza del ritual, y que preparan o realizan congresos regionales y mundiales para el estudio y resolución de los problemas generales de la Orden. Estos cuerpos supranacionales pueden formular recomendaciones a las Grandes Logias.

Es la Masonería Azul, o sea, las Logias Simbólicas, la que constituye el grueso del pueblo masónico, y se encarga de conferir, como ya hemos dicho antes, los tres grados tradicionales de Aprendiz, Compañero y Maestro, comunes a todos los Ritos.

En el Rito Escoces Antiguo y Aceptado existen además otros cuerpos autónomos de formación superior que imparten los grados llamados "Capitulares, Filosóficos y Administrativos", hasta el ultimo grado de dicho Rito, que es el 33°. Debe haber una independencia completa entre la Masonería Azul y estos otros niveles de la Masonería, por lo cual los grados que otorgan no tienen preponderancia alguna en las Logias Simbólicas, donde no se reconoce otro grado superior al de Maestro.

En resumen, es la Logia Simbólica la unidad orgánica de la Institución Masónica. Estas Logias se encuentran congregadas en Grandes Logias y pertenecen a algún Rito reconocido, subsistiendo por encima de estas divisiones de carácter administrativo la absoluta unidad de todos los masones del mundo entero, que se reconocen fraternalmente, se ayudan y trabajan de común acuerdo hacia las metas de progreso y bienestar de la humanidad, que constituyen el deber cotidiano que todo masón se ha impuesto voluntariamente.

¿Cual es su Historia?

Dejando a un lado muchos y muy antiguos antecedentes históricos de la Masonería, oscuros, difíciles de desvelar o inconexos, señalaremos aquí que surgió del seno de las corporaciones de obreros de la construcción, en la Edad Media. Los canteros alemanes y los constructores ingleses y franceses de esos tiempos no constituían únicamente asociaciones de oficios ("guildas"), sino verdaderas hermandades en donde se enseñaba y ejercitaba una teoría secreta de sus respectivas artes y oficios.

Muchos autores han probado que los francmasones no han inventado su liturgia y sus símbolos, y que tampoco los han copiado de otras sociedades secretas arcaicas, sino que les han sido transmitidos, por sucesión directa, de las sociedades gremiales de que proceden.

Se cree que la Masonería es tan antigua que ya existía y se practicaba en las pirámides de Egipto, en los templos de la India, en las aldeas de los Esenios, en las criptas secretas de los Mayas, en la Academia de Pitágoras, en el Sufismo y en muchas otras sociedades iniciáticas de muy remota antigüedad.

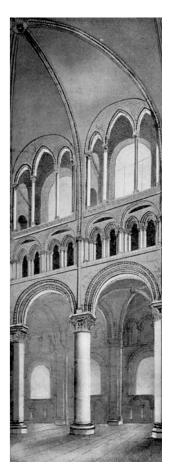
Las semejanzas, reales o imaginadas, con los ritos y ceremonias que se llevaban a cabo en esos tiempos, demuestran en todo caso que la Francmasonería llena una intima necesidad del espíritu humano, cual es la de buscar la superación personal y encauzar las potencialidades individuales hacia el bien común.

Que estas técnicas no hayan variado grandemente en el curso de varios milenios no debe extrañarnos, ya que los antropólogos y etnólogos han demostrado que el hombre sigue siendo esencialmente semejante en sus manifestaciones mentales y afectivas desde sus orígenes, a pesar de todas las modificaciones culturales, tecnológicas o ambientales que ha logrado la civilización.

La Masonería, en su forma actual, tomó cuerpo en Inglaterra a fines del Siglo XVII. Con anterioridad, existían en Alemania, Francia e Italia las Cofradías de constructores, o "masones", en donde se ensenaban no solamente las artes y las ciencias que debía dominar un maestro constructor, sino que se impartían principios de moral y buena conducta, que garantizaran la armonía dentro de las corporaciones.

Los lustros de duración de las monumentales obras que ejecutaban los "masones" (entre las cuales se cuentan las más preciadas joyas del estilo gótico y renacentista) favorecían que se estableciesen relaciones muy estrechas entre los numerosos artistas y obreros. Estos formaban verdaderos "equipos" bajo la dirección de sus grandes maestros arquitectos, que eran solicitados para ejecutar obras en ciudades distantes y en diferentes países. Era pues, natural, que, en sus viajes, buscasen la ayuda de otros miembros de su misma profesión, también agremiados en cofradías y que asistiesen a las reuniones de sus "Logias".

De esta necesidad de viajar y ser reconocidos y atendidos, como de las precauciones que cada agrupación debía tomar para no admitir entre sus miembros a un operario que pudiera romper la armonía con su mala conducta o a explotar en beneficio personal los conocimientos técnicos que se impartían en las logias, surgieron los signos secretos de reconocimiento, la jerarquización en tres grados, con obligaciones y prerrogativas distintas, y el sigilo y la discreción necesarias para realizar las reuniones de masones.



El nombre de francmasón, derivado del ingles "freemason" y del francés "franc-maçon", que significan "masón libre", se daba a los constructores que tenían libertad para contratar sus servicios con cualquier persona y en cualquier país, a diferencia de los que estaban al servicio exclusivo de algún noble, prelado eclesiástico o monarca.

También es posible que este titulo estuviera reservado para los operarios que trabajaban con la libertad de su arte, es decir, los dedicados a aquellas tareas constructivas que debían requerir un mejor dominio de la técnica y de la imaginación creadora.

Por la necesidad de viajar y de conocer diversos países y costumbres, los francmasones tuvieron contacto con distintas maneras de pensar y con diferentes organizaciones políticas.

Todo esto les confirió una perspectiva excepcionalmente amplia para enfocar los problemas religiosos, filosóficos, económicos y sociales de su época. Hubieron de admitir, con igualdad de derechos, a hombres de distintas nacionalidades, credos y razas, y esto sentó las bases de los principios humanistas de la naciente Orden.

Desde el siglo X hasta el siglo XIV, se emprendieron en Escocia e Inglaterra grandes obras, y para su realización se hizo venir a los constructores alemanes, quienes llevaron consigo los usos y costumbres de las logias alemanas. Bajo su influjo nacieron las logias escocesas e inglesas.

Hacia principios del siglo XVIII, la construcción de catedrales, grandes monumentos y palacios dejaron de ser la aspiración máxima de las clases dominantes, es decir el clero y la nobleza (entre otras razones, porque no podían financiarlas). Al mismo tiempo, las necesidades de obras menores y obras civiles aumentaban considerablemente debido al advenimiento de la burguesía. Se construía más, pero no se necesitaban para estas obras los grandes conocimientos de los masones tradicionales. Consecuentemente, las logias de los masones operativos empezaron a languidecer debido a la falta de encargos.

Entonces, en 1717, se constituyó en Londres una Gran Logia, bajo el patrocinio de un grupo de hombres de gran talento, que contemplaban con desolación la decadencia de las logias de constructores. Fue entonces cuando nació, propiamente, la Francmasonería de nuestros tiempos, la cual ha conservado cuidadosamente el espíritu de las antiguas cofradías, sus principios constitucionales y los usos y costumbres tradicionales, apartándose de la construcción material. Admitió en sus filas a hombres de todos los oficios y condiciones sociales, a la vez que daba una interpretación elevada y filosófica a sus símbolos. Así, la Francmasonería deja ser "operativa", para tornarse en "especulativa" y, de este modo, adquiere una visión más amplia, susceptible de extenderse por todo el mundo.

Cuando George Payne fue elegido para el cargo de Gran Maestro, se emprendió la meritoria tarea de reunir todos los preceptos existentes y formar una colección de 39 ordenanzas generales que fueron revisadas por el Dr. James Anderson, teólogo e historiador, y que sirvieron de base a la Constitución publicada en 1723, que es el primer fundamento legal de la Masonería.

Desde Inglaterra, la nueva Francmasonería se extendió rápidamente a otros países. En Francia apareció entre 1721 y 1732, y alcanzó un auge inusitado. Se formaron nuevos ritos y se crearon grados filosóficos, siendo esta, al principio, una innovación mal recibida en los demás países, ya que infringía los Antiguos Limites que únicamente establecían los primeros tres grados.

La Masonería Francesa ha contado entre sus miembros con distinguidas personalidades, como Voltaire, Condorcet, Victor Hugo, Herriot, Dantón, Marat, Alejandro Dumas, Emilio Zola y muchos más.

Los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que figuran en el frontispicio de todo templo masónico, inspiraron sin duda a los artífices de la Revolución Francesa.

En nuestro país, fueron destacados masones: Ramón y Cajal, Antonio Machado, Azaña y Martínez Barrios, entre otros muchos a lo largo de la Historia....

¿Interviene en la política?

Con mucha frecuencia se formula la pregunta de si la Masonería desarrolla actividades de índole política. Esto es lo primero que se le ocurre a quien lee en las paginas de la historia la larga lista de estadistas, reformadores, revolucionarios y patriotas que fueron masones.

Quienes piensen que la Masonería es una organización política o paralela a esta, están totalmente equivocados, como suele suceder con los que examinan superficialmente las cosas, y no penetran tras las apariencias para aquilatar su verdadero significado.

Pese a los esfuerzos de quienes en ciertas épocas, han pretendido transformarla en bandera política, la Masonería ha conservado, hasta ahora, su verdadera naturaleza de Taller, entendida como ámbito donde se forja la personalidad y evolucionan las facultades más nobles y sensibles del ser humano; donde se ejercita el análisis y la síntesis de todas las ideas y de todos los nuevos conceptos filosóficos, en un ambiente propicio para el claro y recto pensar, sin distinción de raza, credo o nacionalidad.

La Masonería ha enseñado a estas personas a luchar primero consigo mismos, para limar sus asperezas y fortificar sus almas. Les ha mostrado el camino de la convivencia fraterna, el respeto mutuo, la dignidad y el heroísmo. Ha inflamado sus corazones con el amor a sus semejantes y la serena indignación contra la injusticia y la tiranía que degradan al hombre y encadenan su pensamiento. Por eso es que, en su seno, se han gestado tantas iniciativas trascendentales para el adelanto de la Humanidad.

Pero la actividad masónica no puede detenerse solo en promover desarrollo de las facultades superiores del personalidad individual, sino que debe desembocar, de forma natural y lógica, en los múltiples cauces de la vida social desempeñada por cada uno de sus miembros, dentro de la esfera de influencia personal y como resultado de su iniciativa propia.

Por ello es que, aun no siendo la Masonería una organización política, y ocupándose, como lo hace, principalmente de la evolución personal de cada uno de sus miembros, resultaría absurdo que forjase obreros del progreso y heraldos del porvenir y, al mismo tiempo, les prohibiese, a nivel particular, toda actividad política, ya que en la realización de logros concretos está la justificación histórica de la Institución.

¿Qué obligaciones tiene un Masón?

Toda sociedad tiene el derecho de exigir de sus miembros el cumplimiento de ciertos deberes y, a la vez, le hace participe de los beneficios que ofrece. La Masonería no es una excepción, por lo que es justo y necesario que, antes de contraer las obligaciones de un masón, se sepa cuales son estas obligaciones.



<u>La primera</u>, consiste en guardar un silencio absoluto en los asuntos tratados en las reuniones o "tenidas" (como se les designa masónicamente). La Masonería no es, propiamente, una sociedad secreta, pero sí es <u>discreta</u>. En los varios siglos de actuación que lleva recorridos ha podido probar que solo con reserva, sigilo, humildad y discreción, se puede estar a salvo de los ataques que nacen de la incomprensión, del fanatismo, de la envidia o de un temor absurdo y demencial.

<u>La segunda</u> de las obligaciones de un buen masón, es la de trabajar intensamente en favor de su propia perfección interna. Deberá corregir sus propios defectos, combatir sus pasiones y prodigarse en el servicio para con los demás. En esto consiste el trabajo masónico, que es, como se dijo antes, un trabajo personal de evolución y labrado de la personalidad.

No es buen masón quien solamente se dedica a reunir abundantes conocimientos sobre filosofía, historia, ciencia litúrgica, psicología, sociología, etc., si esta ilustración no va acompañada de un autentico espíritu fraternal que le impulse a correr en auxilio de todo hombre que necesite de sus servicios. Tampoco podrá calificarse de masónica la labor de quien esté animado de grandes deseos de realizar el bien, pero que carezca de la ilustración y capacidad suficientes para reconocer la forma más eficaz y provechosa de hacerlo.

El verdadero masón concuerda sus conocimientos con un comportamiento altruista y virtuoso, y pone en juego ambas cualidades en trabajo infatigable, para que sus buenos deseos se transformen en realidades palpables.

La tercera obligación, es la de cumplir con los Estatutos Generales de la Orden, las Constituciones de la Gran Logia a que pertenezca y los Reglamentos particulares de su Logia. Aunque no sería posible dar a conocer en el presente documento este cuerpo de disposiciones legales, bastará explicar que su objeto único es el de fijar las normas de gobierno y funcionamiento interno de las Logias, y que tienen como mira el bien común, pues jamás pueden contravenir los principios de honor y virtud que proclama la Institución.

Huelga decir que entre las obligaciones que se desprenden de los Reglamentos Particulares de las Logias están incluidos los de asistir puntualmente a las "Tenidas", estar al corriente en los pagos de las cuotas personales o "cápitas", y conducirse siempre con decoro, orden y respeto.

Fuera de estas obligaciones no hay otras. Cada masón lo es por su libre y espontanea voluntad, y tiene derecho a retirarse de la Masonería, cuando lo desee, sin que por ello sufra persecuciones, amenazas o ataques.

Solo habrá de pedírsele, bajo su palabra de honor, que no revele los secretos de la Institución, si bien el verdadero y más preciado secreto masónico, es inviolable por naturaleza.

¿Cuales son los principios generales?

En las cuestiones que preceden hemos intentado establecer un perfil muy genérico de lo que significa la Masonería en general. Pero, como explicábamos antes, la practica masónica se ejercita a través de las Logias y de las Grandes Logias, y estas proclaman sus Constituciones y Reglamentos Generales con absoluta independencia de las otras Grandes Logias, por lo que estos cuerpos jurídicos pueden contener diferencias, que son las que matizan la peculiar manera que en cada Gran Logia se decide practicar la Masonería.

A continuación transcribimos los siete artículos de los Principios Generales de la Constitución de la Gran Logia Simbólica Española, a cuyo espíritu se tiene que ajustar el resto del articulado de nuestra Constitución.

ARTÍCULO PRIMERO

La Francmasonería, institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresista, tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la ética y la practica de la solidaridad. Trabaja por el mejoramiento material y moral, y por el perfeccionamiento espiritual, intelectual y social de toda la Humanidad.

Tiene como principios la tolerancia mutua, el respeto de los demás y de uno mismo, y la absoluta libertad de Conciencia. Considerando que las concepciones metafísicas y religiosas son del dominio exclusivo de la apreciación de cada individuo y rechaza cualquier afirmación dogmática.

Tiene por divisa: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Cada Francmasón interpretará la invocación al Gran Arquitecto del Universo según le dicte su Conciencia, con el mayor respeto hacia las diferentes interpretaciones y hacia los Hermanos que las sustentan.

ARTÍCULO SEGUNDO

La Francmasonería tiene como deber extender hacia todos los componentes de la Humanidad los lazos Fraternales que unen a los Francmasones esparcidos por toda la superficie de la Tierra.

Recomienda a sus miembros propagar sus ideales a través del ejemplo, la palabra y los escritos manteniendo en todo momento la necesaria discreción sobre los asuntos internos.

ARTÍCULO TERCERO

Es deber de un francmasón, en todo momento, ayudar, ilustrar y proteger a su Hermano y defenderle contra cualquier injusticia.

ARTÍCULO CUARTO

La Francmasonería considera el trabajo como uno de los deberes esenciales del hombre, y honra igual al trabajo manual que el intelectual.

ARTÍCULO QUINTO

La Francmasonería tiene signos y emblemas de alto significado simbólico que solo pueden ser revelados por la Iniciación.

Estos símbolos presiden, en las formas determinadas por los distintos Ritos, los trabajos de los Francmasones y les permiten reconocerse y ayudarse por toda la superficie de la Tierra.

La Francmasonería no impone ninguna interpretación dogmática de estos símbolos.

La Iniciación comporta varios grados: los tres primeros grados son los de Aprendiz, Compañero y Maestro. Este ultimo es el único que da a los Francmasones la plenitud de los derechos masónicos y nadie puede ser dispensado de las pruebas prescritas por los rituales.

ARTÍCULO SEXTO

La soberanía se ejerce a través del sufragio universal.

ARTÍCULO SÉPTIMO

En las reuniones masónicas todos los francmasones son iguales. No existe entre ellos más distinciones que las de la jerarquía impuesta por las diferentes funciones y grados.

¿Cuales son las condiciones para la admisión?

Para poder ser admitido a la Iniciación, y gozar de los derechos que otorga la calidad de francmasón de la Gran Logia Simbólica Española es necesario:

- 1. Ser mayor de edad.
- 2. Tener una reputación y una ética irreprochables, y no desempeñar un oficio o profesión que atente contra los Derechos Humanos, la ética, la moral y los Principios de la Francmasonería.
- 3. Tener la disposición necesaria para comprender las enseñanzas masónicas.
- 4. No pertenecer o haber pertenecido a cualquier asociación o grupo que practique, preconice o propague la discriminación racial o la violencia hacia otras personas con el pretexto de su origen, raza, etnia, religión, ideología, sexo o cualquier otro que ataque a los Derechos Fundamentales del Hombre.

Cualquiera que, reuniendo estas condiciones, deseara someter su solicitud de ingreso a estudio, deberá dirigir una carta en la que haga una <u>breve pero fiel</u> <u>biografía personal, y exponga los motivos que lo llevan a interesarse por la Masonería y a querer iniciarse en ella.</u>

Puede dirigirla al correo que figura en la web y que le recordamos: puertaoriente@masoneriaenameria.es



